ÍNDICE



Prólogo. E. Raúl Zaffaroni	agina 1
Introducción. Alberto Filippi	31
Capítulo I Los derechos en las Américas	
1.1. ¿Cuáles derechos y leyes llegan a las "Indias Occidentales" en sucesivas oleadas después de 1492? Las bulas del papa Rodrigo de Borja de mayo de 1493	
1.2. Genocidio y etnocentrismo jurídico desde las instituciones de los reyes de Castilla y Aragón a las de la dinastía de los Austria	62
1.3. La irrupción en España, por vez primera, de las denuncias de "las horribles violaciones" de la justicia y de los derechos por parte de Antonio Montesino y de Pedro de Córdoba. La reivindicación para "los naturales" del "derecho común de todas las gentes" (1511)	
1.4. Para una cronología de la configuración hispano americana de los diferentes derechos, según las distintas formas de "mestizajes jurídicos"	
1.5. Bartolomé de las Casas y sus "reglas de los derechos humanos" (1552)	72
1.6. Etapas y funciones de los protectores generales de indios y de los fiscales indianos	
1.7. Las diferentes formas de dominación y la lucha por los derechos del naciente pluralismo cultural y étnico-jurídico	79
1.8. Las primeras oposiciones en la lucha por el poder (de los derechos) entre la burocracia imperial de los Borbones y de los mestizos y de los criollos americanos.	85
Anexo documental	
Documento 1. Bartolomé de las Casas, "Carta del obispo de Chiapa sobre la materia de los yndios que se han hecho esclavos y se poseen oy por los españoles en las Yndias" [a su alteza el emperador Carlos V, 1552]	92

Página -
1.a. Conclusión y su prueba
1.b. "Esta manera de tiranía y destrucción de aquellos infinitos pueblos tan horrible se hizo, tan desvergonzadamente"
1.c. " Según las reglas de los derechos humanos, confirmadas por la razón y ley natural y mucho más por la ley de charidad y christiana"
1.d. " Por la regla general del derecho, que las cosas odiosas se han de restringir y hazerse escasamente y con miedo y las favorables [a los indios] ampliar y hazeellas libremente"
1.e. "Todos los yndios que hasta oy han sido injustamente hecho esclavos [en Nueva España, Nueva Galizia, en el reyno de Guatimala y en la provincia de Chiapa y en el reyno de Yucatán] y fueron [hechos] en grande culpa que a dolo y malicia se yguala () con vicio de plagiarios usurpadores de ynfinitas libertades"
1.f. "Los tres corolarios () Y así concluyo () toca al derecho, a la correpçion y çensura de vuestra alteza [real emperador Carlos V] mande a liberarllos [a los indios]"
Documento 2. Rolena Adorno, "Bartolomé de las Casas y Domingo de Santo Tomás en la obra de Felipe Waman Puma"
Documento 3. Bartolomé de las Casas, "Tratado de las doce dudas"
Documento 4. Santiago Gerardo Suárez, "Libertad y defensa de 'los naturales': los 'protectores generales de indios' y los 'fiscales indianos'"
4.a. Bartolomé de las Casas, Diego Álvarez de Osorio, Juan de Zumárraga: los primeros "procuradores o protectores de los indios de las Indias" (1516-1528)
4.b. La actividad de "defensa de los naturales" se extiende a Nueva España, Nueva Granada, Guatemala y Perú
4.c. Los fiscales y la defensa de los indios en juicio. Las ordenanzas relativas a la defensa general de los naturales (1574)
4.d. La laicización del cargo de defensores y los cambios en la "protección general" de indios entre los siglos XVII y XVIII
Capítulo II
La innovación política de los derechos
en la Independencia del Imperio Borbónico
2.1. Conspiraciones y rebeliones que exigen nuevos derechos y eliminar leyes. De Tupac Amaru II a Manuel Guál y José María España
2.2. El histórico modelo republicano romano entra en el debate político de los liberales criollos, desde Caracas a Buenos Aires
2.3. Las islas del Caribe como laboratorio político de la independencia. El impacto jurídico e ideológico en América de las distintas etapas de la revolución francesa. El rol de las Masonerías
2.4. El contexto internacional de la revolución en Haití: Francisco de Miranda y la independencia de las Provincias de Venezuela y del virreinato de la Nueva Granada. La cuestión de la esclavitud continental americana
2.5. Consideraciones historiográficas, jurídicas y políticas sobre la "Carta de Jamaica" (1815) de Simón Bolívar, con una reseña crítica de sus fuentes bibliográficas 156
2.6. Artigas y el Congreso de los Pueblos Libres (Concepción del Uruguay, junio de 1815)

Constituciones, dictaduras y democracias. Los derechos y su configuración política

Anexo documental

Documento 5. Carmen Michelena, "Los Derechos del hombre y del ciudadano y las Cons-
tituciones en el proyecto de rebelión antimonárquica de La Guaira" (Venezuela, 1797) 168
5.a, Extractos de: Constituciones. Caracas, 1 de agosto de 1798
5.b. Extractos de: Proclama: Llegó ya el día padres de la patria. Caracas, 8 de agosto de 1797 181
Documento 6. Esteban De Gori, "Polémicas sobre la condición jurídica de los indios, en
Charcas y en Río de la Plata, desde Victorián de Villava a Mariano Moreno"
6.a. Monarquía e igualdad
6.b. Victorián de Villava, "Discurso sobre la mita de Potosí"
6.c. Mariano Moreno: la disertación jurídica y la defensa de los indios
6.d. Juan José Castelli: el restablecimiento de la igualdad y la búsqueda del pacto entre insur-
gentes e indígenas
6.e. La Asamblea General Constituyente del Año XIII (Buenos Aires, 1813-1815)
Documento 7. Juan José Castelli, "Proclama a los indios del Virreinato del Perú" (5 de
febrero, 1811)
Documento 8. José Gervasio Artigas, "Proclama a sus compatriotas de la Banda Orien-
tal del Río de La Plata"
Documento 9. Bernardo de Monteagudo, extractos de la "Oración inaugural" [pronun-
ciada en la apertura de la Sociedad Patriótica la tarde del 13 de enero de 1812]
9.a. Exordio
9.b. Artículo Primero 194
9.c. Artículo Segundo
Documento 10. Capítulo Primero del Proyecto de Constitución para la Provincia Oriental [texto anónimo considerado de Artigas, año 1813]
Documento 11. Simón Bolívar, "Carta de un americano meridional en contestación a un ca-
ballero de esta isla" [el inglés Henry Cullen] (Kingston, Jamaica, 6 de septiembre de 1815)201
Capítulo III
Las concepciones y las prácticas institucionales
de la emancipación en la "América antes española"
3.1. Los proyectos constitucionales de Bolívar como alternativas a las experiencias de la Gran Bretaña, de Francia y de las colonias anglosajonas en Norteamérica 213
3.2. Reyes, presidentes y parlamentos. Las influencias de Rousseau, Montesquieu y Constant
3.3. Simón Rodríguez, Simón Bolívar y Jean Jacques Rousseau: las lecciones del pasado europeo y la pedagogía de los derechos
3.4. Las instituciones del Poder Moral (1819) y de la Cámara de Censores (1825). La educación pública

3.5. La mayor polémica europea sobre Bolívar y la experiencia republicana de Colombia en los años de la Restauración Borbónica (1828-1830)242
3.5.1. La situación jurídico-política en la Francia de la Restauración Borbónica de Carlos X
3.5.2. La situación jurídico-política en la Gran Colombia del presidente Bolívar 256
3.5.3. La república de Colombia versus la monarquía francesa261
3.5.4. La "odiosa dictadura" del Libertador
3.5.5. Crisis y disolución de la Gran Colombia y de la Restauración con la Monarquía de Julio (1830-1848)274
A
Anexo documental
Documento 12. Benjamín Constant, en vísperas de la apertura de la sesión parlamentaria del 27 de enero de 1829, inició, en el periódico parisino <i>Le Courrier Francais</i> , un debate sobre la grave situación en que se hallaban las instituciones dominadas por poder absoluto del rey Carlos X
Documento 13. [Nueva intervención de Constant] "Todos los gobiernos que han regido Francia desde hace 40 años () han recurrido más o menos a la vejación y a la arbitrariedad" 286
Documento 14. [La redacción de Le Courrier Français presenta la respuesta del abate de Pradt a Constant]
Documento 15. Bolívar vengado del reproche de Usurpación [respuesta del abate de Pradt a Constant]
Documento 16. [La manipulación de los ultrarrealistas franceses en la polémica en torno al republicano Bolívar] "¿Cómo, pues, entenderemos que el poder sea tan necesario para Colombia y tan nocivo para Francia?"
Documento 17. M. M. de Pradt y Benjamín Constant [simultáneamente atacados por los monárquicos ultrarrealistas de La Gazette de France]
Documento 18. [La última respuesta del abate de Pradt a Benjamín Constant] "La dictadura, como hay que llamarla a falta de otro término, es el último de los recursos en el seno de la sociedad"
Documento 19. Las Américas y sus revoluciones [según la crítica monárquica de los ultras de la <i>La Quotidienne</i> a Benjamín Constant y de Pradt]
Capítulo IV
Europa y la independencia. Las polémicas sobre las instituciones de los nuevos Estados y las relaciones internacionales
4.1. Los "nacionalismos historiográficos" y la formación de las ideologías políticas criollas

Págii	na
4.2. La América "antes española" frente a la política de Europa: implicaciones institucionales	
4.3. Las políticas de las monarquías europeas hacia las nuevas repúblicas: la visión de Bolívar	16
4.4. La economía política de la emancipación en la visión de los "padres de la patria": el free trade imperialism y las instituciones jurídico-políticas31	0
4.5. Charles Murras y Marius André: la historiografía europea antiliberal sobre la Independencia republicana	12
4.6. El fin del Imperio español en América (1922) y sus influencias en la historio- grafía suramericana	13
Anexo documental	
Documento 20. Simón Bolívar: las políticas de las guerras civiles e internacionales en el Viejo Continente y en Suramérica, durante los años de la emancipación en la visión crítica del Libertador	43
Documento 21. Juan Bautista Alberdi, "Acción de Europa en América. Notas de un español americano a propósito de la intervención anglo-francesa en el Plata" (1845) 35	58
Documento 22. Domingo Faustino Sarmiento, extractos del Prólogo a Comentarios de la Constitución de la Confederación Argentina, con numerosos documentos ilustrativos del texto (1853)	63
Documento 23. El debate sobre las relaciones entre Iglesia y Estado. La libertad de religión en el constitucionalismo precursor de Bolívar	
23.a. Política y religión en las elaboraciones de Bolívar en su trascendente correspondencia con el obispo de Popoyán Salvador Jimenez de Enciso: "El mundo es uno, la religión es otra"	70
23.b. La definición de Bolívar sobre Iglesia y Estado: "En una constitución política no debe pres- cribirse una profesión religiosa". La oposición de los constituyentes de la República de Bolivia y de los tradicionales defensores de la ley de patronato	74
23.c. La sorprendente actualidad del pensamiento utópico de Bolívar y sus concordancias conceptuales con las posteriores elaboraciones del Concilio Vaticano II (1962-1965) sobre la libertad de religión, de conciencia y de culto	19
Capítulo V	
Mitos e ideologías europeas sobre las instituciones	
suramericanas: "Cesarismo". "Latinidad". "Hispanidad"	

5.1. La "Latinidad" llega a América con el emperador Napoleón III: la invasión militar y la pretendida colonización cultural de México (1862)......385

Página Página
5.3. En el diálogo entre Unamuno y Ricardo Rojas surge la concepción de la "Argentinidad"
5.4. Las instituciones en la concepción política reaccionaria de Acción Española y sus influencias en Suramérica: Ramiro de Maeztu en la Argentina398
5.5. ¿Presidencialismo de civiles o dictaduras de militares? Las variantes suramericanas del "Cesarismo"
5.6. La defensa de la "tradición hispana" en la cultura política y jurídica suramericana y la apología de la "dictadura"
5.7. La "Hispanidad" como alternativa a la "Latinidad" en la doctrina del falangismo y el franquismo. El apoyo de Franco a los protagonistas del golpe contra el presidente Perón en 1955
Anexo documental
Documento 24. Juan Bautista Alberdi, extractos de <i>El crimen de la guerra</i> (1870): "La
guerra o el Cesarismo en el Nuevo Mundo"
24.a. La independencia exterior
24.b. Razones para la afición a la guerra
24.c. Liberalismo militarista
24.d. El militarismo inconsistente
24.e. La guerra, esencialmente reaccionaria
24.f. Libre comercio
Documento 25. Extractos de interpretaciones europeas ("Cesaristas" y "Fascistas") de Bolívar
25.a. Nacionalismos europeos y sus impactos en Nuestra América. La arqueología histórico- teorética de los textos
25.b. Auguste Françoise Romieu y la invención europea de las teorías sobre el Cesarismo 428
25.c. El Cesarismo entre Gobineau y Spengler: la ideología europea sobre la "desigualdad de las razas humanas"
25.d. La política institucional del fascismo y sus proyectos para América Latina
25.e. El Cesarismo Democrático del venezolano Laureano Vallenilla Lanz
25.f. La apología de las dictaduras europeas en los años treinta y sus impactos en las instituciones suramericanas
Documento 26. Laureano Vallenilla Lanz, Cesarismo Democrático (1911)
Documento 27. Agustín Bermejo de la Rica y Demetrio Ramos Pérez, extractos de Los ideales del Imperio español
Documento 28. Manuel Viturro: el primer informe político reservado sobre el golpe militar de septiembre de 1955 que derrocó al presidente constitucional Juan Domingo Perón, enviado a Madrid, por el encargado de negocios de la embajada de España en Argentina al Ministro de Asuntos Exteriores (Buenos Aires, 27 de septiembre 1955)

Capítulo VI

Los ciclos de las dictaduras y de las transiciones democráticas: consideraciones cincuenta años después (1964-2014)

6.1. Lo ético y lo jurídico en los usos de la memoria: olvido, culpa y perdón	456
6.2. Las bases historiográficas y filosóficas de los juicios de lesa humanidad	458
6.3. Desaparecidos y sobrevivientes, antes y después de la afirmación de los derechos	461
6.4. Derecho a la memoria para un derecho con memoria	466
6.5. Memoria y enseñanzas durante las luchas por la configuración política y jurídica de los derechos (1964-2014)	
6.6. Los golpes contra Goulart y Allende: los exilios y las revisiones críticas de las tradiciones anti-democráticas	
Anexo documental	
Documento 29. Alberto Filippi, extractos de "Derechos versus Dictaduras. El Tribunal Bertrand Russel II (1974-1976) y las transiciones democráticas en Sudamérica"	483
derrumbé de las democracias	483
29.c. La experiencia de la Asamblea Constituyente italiana después del fascismo y la Constitu- ción de 1947	491
29.d. La alternativa a los "socialismos reales" en el diálogo con Allende y con Bobbio	497
Documento 30. Rafael Farace, "Agustín Tosco y Raimundo Ongaro en la lucha por los derechos sociales y políticos durante la dictadura (1966-1973)"	
30.a. Peronismo, dirigencia sindical y clase obrera	
30.b. Agustín Tosco y Raimundo Ongaro en la lucha por los derechos sociales y políticos	
30.c. La democracia por la que se luchó en dictadura	507
Documento 31. Juan Carlos Portantiero, extractos del Prólogo a Memoria Política. Transición a la democracia y derechos humanos, de Raúl Ricardo Alfonsín	
Documento 32. Raúl Ricardo Alfonsín, extractos del Prefacio a Memoria Política. Transición a la democracia y derechos humanos	
Documento 33. Centro de Estudios Legales y Sociales, extractos del "Informe sobre Derechos humanos en Argentina" (2013)	
33.a. Horacio Verbitsky, "Expansión de derechos en la Argentina"	513
33.b. Lorena Balardini, "Avances, retrocesos y obstáculos en la rendición de cuentas en América Latina. El proceso argentino"	
33.c. Lorena Balardini, "Conclusiones comparadas"	
Documento 34. Programa Verdad y Justicia, extractos de "Estado actual en Argentina de los procesos judiciales por crímenes contra la humanidad" (2014)	

34.a. Juicios Orales y Sentencias

P.	ágina
Documento 35. Michelle Bachelet, "Discurso en el acto de conmemoración de los 40 años del Golpe contra Allende el 9 de septiembre de 2013"	
Documento 36. Tarso Genro y Paulo Abrão, "Memoria histórica, Justicia de Transición y democracia sin fin"	
Canítulo VII	
Culturas jurídicas y hagamanías políticas en las procesas	
Culturas jurídicas y hegemonías políticas en los procesos constituyentes de los derechos y la democracia	
7.1. República versus monarquía: las variantes históricas del presidencialismo, militar y civil	531
7.2. Los movimientos "instituyentes" y la precariedad temporal de las presidencias con vacío hegemónico	
7.3. Las conferencias suramericanas de Bobbio en los años de las transiciones democráticas: las condiciones jurídico-políticas para la democracia	
7.4. El constitucionalismo democrático y el pluralismo étnico-jurídico: la experiencia política de Ecuador y Bolivia	
7.5. Los debates sobre la democratización del sistema político y el rol de las culturas jurídicas	
[Fuentes: ocumental	
Documento 37. Arturo Sampay, extractos de La evolución constitucional argentina	
(1930-1973)	551
Documento 38. Consejo para la Consolidación de la Democracia (coordinado por Carlos Santiago Nino), extractos de la Introducción al volumen Reforma Constitucional: Síntesis del dictamen (1994)	
38.a. Reformas al régimen presidencialista	
38.b. Focos de problemas del sistema presidencialista	
38.c. Poder Ejecutivo	
38.d. Poder Legislativo	
38.e. Poder Judicial	
38.f. Consejo Constitucional	
38.g. Temas complementarios	
Documento 39. E. Raúl Zaffaroni, "Elogio del parlamentarismo" (2007)	563
39.a. El escaso desarrollo de la crítica institucional	563
39.b. El presidencialismo como principio intocable	
39.c. ¿Por qué no un sistema intermedio?	565
39.d. ¿Qué modelo es más propio del estado de derecho?	566
39.e. La renovación de las luchas inglesas entre parlamento y ejecutivo	
39.f. ¿Es racional el presidencialismo?	567

Págín	3
Documento 40. Carol Proner, "El Estado Plurinacional y la Nueva Constitución Boliviana:	
Contribuciones para el análisis de los límites al modelo liberal" (2011) 568	
40.a. Las innovaciones institucionales	
40.b. Monismo Jurídico en crisis: la emergencia del nuevo constitucionalismo)
40.c. La Constitucionalización de la pluralidad étnico-jurídica	2
40.d. Emergencia de la Constitución como Referencia Política	3
Documento 41. Carta Abierta, extractos de "Crítica de las instituciones del capita- lismo de la globalización" [Argentina promueve un proyecto político de cambio de época]	1
Documento 42. Manifiesto de Buenos Aires sobre Emancipación e Igualdad. Foro Internacional por la Emancipación y la Igualdad, organizado por el Ministerio de Cultura de la Nación, bajo la coordinación de Teresa Parodi y Ricardo Foster (2015)	5
Documento 43. Cecilia Sgrazutti, "El discurso jurídico como sistema de autolegitimación. Deconstrucciones"	3
43.a. Notas previas sobre poder y derecho	
43.b. Consideraciones sobre abordaje pedagógico: la construcción del derecho	
43.c. El discurso jurídico como círculo de autolegitimación	
43.d. Devenir del ideario social sobre la legitimación de las producciones judiciales	
43.e. Rol de la cultura jurídico-democrática en la construcción de una legitimidad basada en la participación popular	
Del nacionalismo oligárquico a los retos de la cultura jurídica en la integración. Debates e instituciones en la globalización	
8.1. Entre el primer (1910) y el segundo Centenario (2010)	,
8.2. El patriotismo americano de los criollos: de Francisco de Miranda a Bernardo Monteagudo	,
8.3. El etnocentrismo jurídico-político de las ideologías europeas y las constituciones hispanoamericanas del siglo XIX: de Juan Bautista Alberti a José Ingenieros)
8.4. El retorno de la cultura política de la integración, desde José Vasconcelos a Manuel Ugarte	Second Street
8.5. Del Tratado del ABC (1915) a la Unasur (2008): de la nacionalidad a la regionalidad	
Anexo documental	
Documento 44. Simón Bolívar, "Carta al Excelentísimo Señor Supremo Director de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Juan Martín de Pueyrredón" (Angostura, junio de 1818) 613	

P. P.	ágina
Documento 45. Bernardo de Monteagudo, extractos del ensayo Sobre la necesidad de una Federación Jeneral entre los Estados Hispano-americanos y plan de su organización (Lima, 1826).	
Documento 46. José Vasconcelos, extractos de La raza cósmica. Misión de la raza hispa-	
noamericana (1925)	
46.a. Prólogo (1948)	
46.b. El mestizaje. Origen y objeto del continente. Latinos y sajones. Probable misión de ambas razas. La quinta raza o raza cósmica	
Documento 47. María Cecilia Mendoza, "La integración regional del siglo XXI: la cons-	
trucción de Unasur"	
47.a. Presentación	
47.b. De Brasilia a Brasilia	
47.c. Un "roteiro" para el Tratado Constitutivo	
47.d. La regla del consenso	
47.e. Estructura organizativa	
47. f. La Secretaría General	
47. g. La Presidencia Pro Tempore	
47.h. Consejos Suramericanos sectoriales	
47.i. El Parlamento suramericano	
47.j. Integración de los Poderes Judiciales	
47. k. Relaciones de la Unasur con otros países y bloques regionales	
47.l. La cláusula democrática y el futuro de la Unión	033
Documento 48. Documentos fundacionales de la Unión de Naciones Suramericanas	634
48.a. Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas (Brasilia, 23 de mayo de 2008)	634
48.b. Protocolo Adicional al Tratado Constitutivo de Unión de la Naciones Suramericanas sobre Compromiso con la Democracia (Quito, 2010)	
Documento 49. Manuel Dammert Aguirre, "Desafíos de la integración en la nueva terri-	
torialidad del poder mundial" (2015)	
49.a. La crisis mundial y la disyuntiva geoestratégica de la Nación	
49.b. La territorialidad en los cambios de la Nueva Era civilizatoria	
49.c. El territorio en la Patria Grande suramericana y su base geopolítica andino amazónica	
49.d. Contradicciones y desafíos entre regionalidad y multipolaridad	
49.e. La Unión de Naciones Suramericanas y las megaregiones civilizatorias	651
Documento 50 Carlos María Cárcova "El derecho del futuro y el futuro del derecho"	652

Los Autores, 657

